

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**SESIÓN NÚMERO 2 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
ECUANDUREO, MICHOACÁN.**

SEGUNDA ORDINARIA DEL

AÑO 2025

EN ECUANDUREO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA, NÚMERO 29 DE ESTA POBLACIÓN, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DEL AYUNTAMIENTO ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA HECHA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, Y NOTIFICADA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACC. I, 36, 37, 38 Y 64 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2025.
4. APROBACIÓN EN SU CASO DEL IV INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN.
5. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL IV INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE SAPAE.

JASE ABOLTE AVINIA
Graham Vazquez M.

Evelia Gpc H-C

7. APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SAPAE.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA DE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, SE COMPROBÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, QUEDO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ELLA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

2.- EL SECRETARIO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE POSTERIORMENTE SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3.- EL SECRETARIO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

4.- EL PRESIDENTE LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024. EN USO DE LA VOZ A LA TESORERA L.C.P. ANA BERTHA

MARTÍNEZ TORRES, MANIFIESTA: LES PRESENTO LA INFORMACIÓN QUE PREVIAMENTE FUE ENVIADA SOBRE LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2024, LOS INGRESOS A LA FECHA SON \$ 83,668,184.84 (OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.) Y EL EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 ES \$ 84,239,172.72 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.). DESPUÉS DE ACLARADAS ALGUNAS DUDAS POR PARTE DE LOS REGIDORES, Y DE HABER DISCUTIDO Y ANALIZADO EL TEMA EL CUERPO DE CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PIDIÓ A LOS INTEGRANTES QUE LEVANTARAN SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, DONDE POR UNANIMIDAD RESULTÓ APROBADO EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, POR LO QUE SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 05

"ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 40 INCISO C, FRACCIÓN VI, Y 68, FRACCIONES V Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; APROBARON EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, AL PRESENTE ACUERDO SE ANEXA LA INFORMACIÓN EMITIDA DEL SISTEMA CONTABLE. SE COMISIONA A LA TESORERA MUNICIPAL L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES Y LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO.

5.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY PIDE AUTORIZACIÓN PARA QUE SEA LA TESORERA MUNICIPAL. L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES, QUIEN EXPLIQUE EN ESTE PUNTO, QUIENJA CON LA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PRESENTÓ DETALLADAMENTE LAS MODIFICACIONES A

José Abate Avila
Cazuma Viquez M.
Evelia Gpc H. c.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, E INFORMO EL POR QUE, DE CADA UNA DE ESTAS, OBTENIENDO AL FINAL UNA AMPLIACIÓN LIQUIDA INFORMACIÓN QUE SE AMPARA CON LOS ANEXOS QUE SE AGREGARAN DENTRO DE ESTA SESIÓN. DESPUÉS DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO, SE SOMETIÓ A APROBACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, RESULTANDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 6

"ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 40 INCISO C FRACCIÓN I, V, VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024. SE COMISIONA A LA TESORERA MUNICIPAL A DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO Y A LA SECRETARIA MUNICIPAL A REALIZAR LAS PUBLICACIONES DE LEY".-----

6.- PARA EL DESHAGO DEL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO (SAPAE) EL LIC. JERÓNIMO SUAREZ ÁVALOS, QUIEN SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024. COMENTA: QUE DENTRO DE LOS MESES QUE CONFORMA ESTE TRIMESTRE SE LOGRO UNA RECAUDACIÓN IMPORTANTE DE \$ 10,650,314.50 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 50/100 M.N.), SIN OTRA COSA QUE MANIFESTAR AL RESPECTO, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PIDIÓ A LOS INTEGRANTES QUE LEVANTARAN SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, DONDE POR UNANIMIDAD RESULTÓ APROBADO EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO (SAPAE), POR LO QUE SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO 7

“ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 INCISO C, FRACCIÓN VI, Y 68; FRACCIONES V Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; APROBARON EL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO (SAPAE), ORDENÁNDOSE SU INMEDIATA NOTIFICACIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE ANEXA INFORMACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE, SE COMISIONA A LA TESORERA MUNICIPAL L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES Y LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO.”

7.- PARA CONTINUAR CON EL SÉXTO PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE AUTORIZACIÓN PARA QUE SEA EL DIRECTOR DEL SAPAE, EL LIC. JERÓNIMO SUAREZ ÁVALOS EXPLIQUE ESTE PUNTO, QUIEN PRESENTÓ LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DEL EJERCICIO FISCAL 2024, QUIEN COMENTA QUE LA AMPLIACIÓN LIQUIDA SE DEBE A LOS INGRESOS OBTENIDOS POR PAGO DE CUOTAS EN EL PARQUE INDUSTRIAL Y A LA BUENA RECAUDACIÓN POR PARTE DEL SAPAE, QUIENES SE HAN DADO A LA TAREA DE QUE ACTUALMENTE NO EXISTA UN ALTO PORCENTAJE DE MOROSOS. DESPUÉS DE SU ANÁLISIS, SE SOMETIÓ A APROBACIÓN DE ESTE CUERPO DE CABILDO RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, RESULTANDO EL SIGUIENTE:

Jose Abel y te Avila

Carolina Vazquez M.

Evelia Gpe H. C

ACUERDO NÚMERO 8

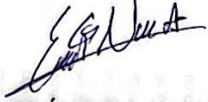
"ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 40 INCISO C FRACCIÓN I, V, VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL SISTEA DE AGUA PORTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN. SE COMISIONA AL DIRECTOR DEL SAPAE DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO Y REALIZAR LAS PUBLICACIONES DE LEY"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y FIRMAN LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, VALIDEZ Y LEGALIDAD, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO EN ECUANDUREO, MICHOACÁN. DOY FE.

LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL (FIRMADO). LIC. ANA KAREN ORTIZ INFANTE, SÍNDICO MUNICIPAL (FIRMADO). LIC. ERÉNDIRA NAVARRO ANDRADE, REGIDORA (FIRMADO). C. JESÚS MAGDALENO CHÁVEZ, REGIDORA (FIRMADO). LIC. NANCY ENRIQUETA FAJARDO CRUZ, REGIDORA (FIRMADO). MVZ. JUAN CARLOS BRAVO VEGA, REGIDOR (FIRMADO). LIC. CAROLINA VÁZQUEZ MURILLO, REGIDORA (FIRMADO). C. JOSÉ ABOYTE AVIÑA, REGIDOR (FIRMADO). C. EVELIA GUADALUPE CHURTADO COVARRUBIAS, REGIDORA (FIRMADO). CP. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO, SECRETARIO MUNICIPAL (FIRMADO).

LIC. JORGE LUIS ESTRADA
GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL

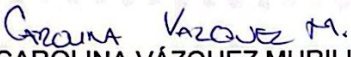

LIC. ANA KAREN ORTIZ INFANTE,
SÍNDICO MUNICIPAL.

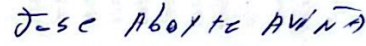

LIC. ERÉNDIRA NAVARRO
ANDRADE
REGIDORA

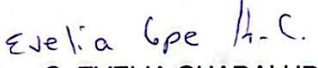

C. JESÚS MAGDALENO CHÁVEZ
REGIDOR

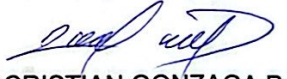

C. NANCY ENRIQUETA FAJARDO
CRUZ
REGIDORA


MVZ. JUAN CARLOS BRAVO
VEGA
REGIDOR


C. CAROLINA VÁZQUEZ MURILLO
REGIDORA


C. JOSÉ ABOYTE AVIÑA
REGIDOR


C. EVELIA GUADALUPE
HURTADO COVARRUBIAS
REGIDORA


C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO
SECRETARIO MUNICIPAL